



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Abril de 2010

EXP-EXA: 8092/2010

RESD-EXA: 163/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. María Celeste Valdiviezo – D.N.I. N° 25.885.013, solicitando la autorización del cursado como alumna extraordinaria de la asignatura "Variable Compleja" de la carrera de Licenciatura en Matemática, durante el primer cuatrimestre 2010;

CONSIDERANDO:

La Res. N° 451/88 (Reglamento de Alumnos) de esta Facultad, la alumna peticionante cumple con los requisitos como alumno extraordinario;

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Matemática aconseja la mencionada inscripción;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad- referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: TENER autorizada la inscripción de la Srta. María Celeste Valdiviezo - D.N.I. N° 25.885.013, como alumna extraordinaria en la asignatura "Variable Compleja" para el primer cuatrimestre 2010, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente aclarado que la autorización conferida por este medio implica el cumplimiento de los mismos requisitos de orden que los alumnos ordinarios (asistencia a teóricos, seminarios y trabajos prácticos de carácter obligatorio y examen final), de acuerdo a las normas establecidas por la respectiva cátedra.

ARTICULO 3°: Notifíquese a la alumna Valdiviezo, hágase saber al Consejo Directivo. Gírese copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

Get.-


Prof. MARÍA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS